Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Coatzacoalcos, Ver., 29 de Octubre de 2018 **Comunicado: 1709**

Informa diputado Amado Cruz resultados de su Segundo Año de Labores

- Al dejar de ser una bancada de oposición a tener la mayoría, Morena requiere “madurez política e intelectual”, destacó.
- Gobiernos de AMLO y Cuitláhuac García traerán beneficios para el sur del estado y del país.

Al rendir su Segundo Informe Legislativo, el diputado local por el distrito XXIX de Coatzacoalcos I, Amado Jesús Cruz Malpica consideró que la próxima bancada de Morena requerirá de madurez política e intelectual para asimilar que dejará de ser oposición y será la bancada con el partido en el Gobierno.

De igual manera, destacó que con la entrada en funciones del próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y del próximo gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, la región sur del estado tendrá un importante impulso económico con la puesta en marcha de la Zona Económica Especial (ZEE) e importantes proyectos como el del Istmo de Tehuantepec.

Este día, el legislador ofreció -en el Centro de Convenciones de esta ciudad- un recuento de sus diversas actividades ante cientos de ciudadanos y simpatizantes, además de diputados locales y federales, ediles y autoridades municipales de Coatzacoalcos y diversos municipios de la región.

En ese sentido, dijo que la función de las bancadas tiene cuatro características y encargos principales: el primero es representar la voz de los ciudadanos en el Congreso, otro es una función de contraloría constitucional a efecto de que las reformas legales no distorsionen ni los tratados internacionales, un tercero consiste en que haya una absoluta transparencia en la rendición de cuentas y finalmente que se puedan realizar gestiones en favor de la ciudadanía.

De igual manera resaltó que fue el primer coordinador de la bancada morenista entre noviembre de 2016 y mayo de este año. También en ese periodo se desempeñó dentro de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

INICIATIVAS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

Durante su informe, detalló sus iniciativas de reformas constitucionales presentadas durante su desempeño como diputado en la LXIV Legislatura, Amado Cruz Malpica hizo referencia a las siguientes: la que facilitará a los ciudadanos promover la revocación del mandato a un funcionario público; la que permitirá a la UV presentar iniciativas de leyes o de decreto en los que se refiere a su funcionamiento; otra que establece que el Poder Ejecutivo y los

Ayuntamientos promuevan el derecho al “mínimo vital” de los habitantes; una más que establece que sea el Congreso el que pueda revisar un avance del Plan Veracruzano de Desarrollo; otra más para desligar a la Editora de Gobierno del Poder Ejecutivo para instaurarse como un organismo autónomo.

RESPALDO A INICIATIVAS DE LEY Y GESTIONES

El legislador también destacó las iniciativas de ley que tuvo oportunidad de respaldar. Entre ellas mencionó la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la que se pronunció por preservar los derechos laborales de los trabadores de dicho poder; también apoyó la Ley que Regula la Integración y el Funcionamiento del Consejo Veracruzano de Armonización Contable; la Ley de Fomento, Desarrollo y Protección a la Actividad Piloncillera; la Ley de Control Constitucional para el Estado; la Ley en Materia de Desaparición de Personas y la Ley de Atención a Personas Migrantes y sus Familias.

Aparte, destacó algunas de sus participaciones en tribuna para fijar posicionamientos y realizar diversos cuestionamientos. Por cuanto a sus gestiones a diversos sectores de la sociedad que acudieron a él, informó que se trató de 622 audiencias y 575 gestiones.

LA COMPLICADA RELACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO

En otro momento de su mensaje, Amado Cruz Malpica recordó lo difícil que resultó la relación con el actual titular del Poder Ejecutivo, cuyas características personales dificultaron establecer consensos en el marco del respeto institucional. “Tuvimos un gobierno muy enfilado a una acción electoral y política que enfrentaba de manera abierta a Morena y a sus representantes populares, prácticamente en todos los niveles”, apuntó.

Recordó que el primer Grupo Legislativo de Morena inició con 13 integrantes y a pesar de la salida de algunos de ellos, conservó el número más importante de oposición dentro del Congreso veracruzano.

Por último resaltó en gran reto que tendrán los próximos diputados y diputadas de Morena que integrarán la LXV Legislatura —y de la que él formará parte luego de acceder a la reelección con el 67 por ciento de la votación ciudadana que optó por respaldarlo para que continué en el cargo de diputado por otros tres años—, será desempeñarse como una mayoría responsable y en el marco de ser parte del partido que en diciembre asumirá el Gobierno federal y el Gobierno estatal.

Agregó que uno de los principales temas que deberán atender será la remoción del fiscal especializado en combate a la corrupción, impuesto de manera irregular.

Fungieron como presentadores del informe los periodistas Margarito Escudero Luis y Rossy Márquez Martínez.

Asistieron al informe ciudadanos de Coatzacoalcos y la región, empresarios, líderes sociales, los diputados locales Callejas y Emiliano López Cruz; la diputada federal Tanya Cruz Santos;

alcaldes y regidores de los municipios de la región sur como Coatzacoalcos, Minatitlán, Agua Dulce, Nanchital, Jáltipan, Moloacán, Ixhuatlán del Sureste; además de representante de la senadora Rocío Nahle y del dirigente estatal de Morena, Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/